

Febrero 9, 2013

Señores
Mariano Santamaría
Priscilla Santamaría
Socys
Santamaría & Asociados
Quito, Ecuador

Estimados señores:

A continuación el informe de mi gestión correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

Cumplimiento de objetivos previstos

A pesar de los esfuerzos, no hemos podido alcanzar los objetivos previstos para el año, que fueron en último término, la búsqueda de operaciones rentables. Con ese propósito, incurrimos en nuevos negocios, incrementando sustancialmente las ventas, que sin embargo, no arrojaron los resultados esperados.

Sin embargo, tengo confianza en que la ardua labor desempeñada, generará frutos en el próximo año, con lo que volveré en compromiso con la Compañía.

Situación financiera de la compañía al cierre del año y resultados anuales

En el año 2012, generamos una pérdida de \$3 mil, que disminuyó el patrimonio de los socios a \$13 mil. Sin embargo, el endeudamiento representa solo el 54% de los activos totales y los activos corrientes equivalen a 1.8 los pasivos corrientes.

Esta situación demuestra que aunque no se han generado los niveles de rentabilidad esperados, la Compañía ha sido administrada con adecuada y suficiente prudencia, lo que nos permite continuar en la búsqueda de operaciones rentables en el futuro inmediato.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año

En vista de que la Compañía no generó utilidades, el asunto no es aplicable.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente período

En el año 2013, promoveremos el incremento en la rentabilidad de la compañía, lo que en el mediano plazo, resultará en una mejora de los beneficios al accionista. Con ese propósito, la administración, ha establecido un plan que promueva (1) el incremento de los ingresos operacionales, sobre la base de una planeación adecuada de comercialización que promueva el incremento de la participación en el mercado y; (2) la reducción de los costos y gastos relacionados a la generación de los referidos ingresos, igualmente, sobre la base de un sistema de control eficiente.

Esta propuesta reconoce la importancia de la gestión del negocio, así como la prudencia en su administración. Consecuentemente, recomendamos a los señores socios, capitalizar a la Compañía, dado que los limitados recursos actuales limitan las operaciones.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el período, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Esta administración considera que no han existido los hechos referidos.

Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y de las normas legales

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general y a las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes, especialmente las referentes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Cordialmente,

Rubén Santamaría, Gerente